



"2023- Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento/
De la resiliencia ante el cambio climático y la agricultura familiar como sistema productivo
Que garantiza la soberanía alimentaria"



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE EL SOBERBIO (Capital de las esencias)
MISIONES

AÑO 2023

DECLARACION N°27/2023

VISTO:

La inclemencia del tiempo, la gran cantidad de agua caída en la zona y que, según los testimonios de los vecinos de nuestra comunidad, han afectado el estado general de los caminos tanto en zona urbana como rural de nuestro Municipio dejando en estado deplorable e intransitable en muchos de los casos, y;

CONSIDERANDO:

Que, a pesar del importante trabajo realizado durante la presente gestión, el desborde de ríos y arroyos provocado por la gran cantidad de lluvias caída han destruido puentes y alcantarillas en varios accesos a colonias y parajes;

Que, en varios parajes la destrucción de alcantarillas provoca el aislamiento de las familias peligrando el abastecimiento de las mismas, inasistencia de los alumnos a las escuelas como de sus docentes;

Que, el estado general de los caminos dificulta la asistencia en caso de enfermedad o evacuación de enfermos;

Que, los colonos no pueden sacar su producción debido al mal estado de los caminos;

Que, el Honorable Concejo Deliberante solicita al D.E.M priorizar en las acciones de su Gestión de recursos de Provincia o Nación como también en la afectación de recursos propios para la atención en el reacondicionamiento de los caminos tanto en Zona Urbana como Rural;

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EL SOBERBIO PROVINCIA DE MISIONES

DECLARA:

ARTICULO 1º: DECLARESE, el ESTADO DE EMERGENCIA VIAL en todo el Municipio de El Soberbio por el termino de 60 días a partir de la publicación de la presente.-


MARIELA ANTUNEZ
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de El Soberbio




BICOCCA, Claudia F.
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de El Soberbio



"2023- Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento
De la resiliencia ante el cambio climático y la agricultura familiar como sistema productivo
Que garantiza la soberanía alimentaria"



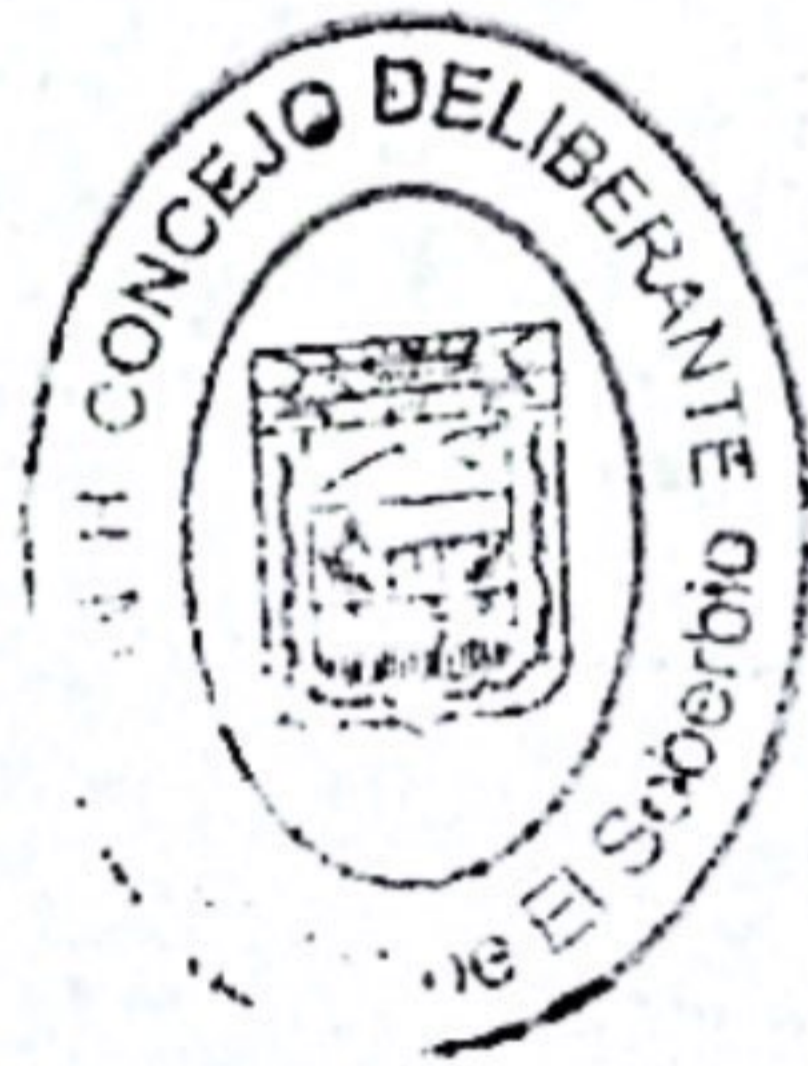
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE EL SOBERBIO (Capital de las esencias)
MISIONES


AÑO 2023

ARTICULO 2º: REGISTRESE, Comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese y Cumplido Archívese.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE EL SOBERBIO, PROVINCIA DE MISIONES, EN SESIÓN ORDINARIA A LOS 23 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA N° 1688.


MARIELA ANTUNEZ
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de El Soberbio




BICOCCA, Claudia F.
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de El Soberbio